

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 04 de Febrero de 2026

**Ref.:Expediente N°: 37/479-2026**

**Nº de Pedido: 19785**

### **Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	AGUJAS 25/8 X UNIDAD		100
2	CALADRYL CREMA POR 70G		10
3	SONDAK33		10
4	SOLUCION DEXTROSA 5 PORCIENTO X 500 ML		20
5	SOLUCION FISIOLOGICA POR 500ML		20
6	SOLUCION ELECTROLITICA BALANC X 500 ML		20
7	CINTA ADHESIVA X 75M		10
8	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 7,5CM		10
9	ACCUCHEK PERFORMANX 50 TIRAS REACTIVAS		10
10	DESCARTADOR DE AGUJAS	CAPACIDAD 2.2 LITROS	10
11	-BARBIJOS TRICAPAS DESCARTABLES X UNIDAD		100
12	IBUPROFENO 600 MG, BLISTER X 10 UNIDADES		15
13	MASCARA DE OXIGENO CON BOLSA RESERVORIO		10
14	MASCARA DE OXIGENO CON AMPOLLA DE NEBULIZACION		10
15	CANULA NASAL K27		10
16	PARACETAMOL BLISTER 8 COMPRIMIDOS		10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **11/02/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### **Requisitos a presentar:**

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTÁ FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LOS ELEMENTOS DEL PRESENTE PEDIDO DEBEN SER DE PRIMERA CALIDAD, ENTREGADOS EN INSTITUTO GERONTOLOGICO SAN ALBERTO CON DOMICILIO EN SANTA FE PROLONGACION S/N°- TAFI VIEJO, DE 8 A 12 HS RECEPCIONADOS POR LA DIRECCIÓN.

**Sin otro particular lo saludo atte.-**